

PROGRAMA DE ASIGNATURA		
1. Nombre de la Actividad Curricular TALLER I: EL “SABER-HACER” EN ARQUEOLOGÍA		
2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés WORKSHOP I: “KNOW-HOW” IN ARCHAEOLOGY		
3. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s) Nicole Fuenzalida Bahamondes - Daniella Jofré Poblete		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
5. Semestre/Año Académico en que se dicta Primer semestre / Primer año		
6. Ámbito (1) Formación teórico-metodológica, (2) Diversidad cultural e interculturalidad y (3) Problemáticas sociales actuales, locales y regionales, y el rol del antropólogo y de la antropóloga en ellas.		
7. Horas de trabajo 7.5	Horas semanales de trabajo presencial 4.5	Horas semanales de trabajo no presencial 3
8. Tipo de créditos SCT		
9. Número de Créditos SCT – Chile 5 créditos		

10. Requisitos	N/A
11. Propósito general del curso	Este taller tiene como objetivo introducir a las/los estudiantes a la arqueología como disciplina científica-social, desmitificando imaginarios, explorando su trayectoria y prácticas teórico-metodológicas tanto en Chile como en el mundo. Se enfatizará el uso de nuevas tecnologías, el enfoque pedagógico en la investigación-acción y la aplicación práctica de herramientas analíticas propias de la arqueología. Esta actividad curricular está formulada como una instancia de introducción al saber y hacer de la arqueología. El objetivo central del taller es familiarizarse con las técnicas de investigación y los abordajes críticos de la disciplina.
12. Competencias	A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.
13. Subcompetencias	A1.2 Problematicar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad,

	integrando variables sociales, materiales y biológicas. A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general. A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica. A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos. AA2.1: Comprender y aplicar teorías y conceptos de las ciencias sociales y la arqueología para el análisis e interpretación del registro arqueológico. AA2.2: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología para la identificación, intervención y manejo de sitios y material arqueológico, así como de otras disciplinas afines. AA2.3: Comprender la relación entre los factores naturales y antrópicos responsables de la formación del registro arqueológico. C3.2: Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del
--	--

	compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales. CA3.1: Arqueo: Comprender y evaluar las implicancias ético-políticas de las distintas instancias de ejercicio disciplinario.
14. Resultados de Aprendizaje Al finalizar el Taller I, mediante el uso de nuevas tecnologías y herramientas analíticas para familiarizarse con los abordajes críticos de la disciplina, el/la estudiante estará en condiciones de: 1. Reconocer las características básicas de la arqueología como parte de la antropología y las ciencias sociales, aplicándola en contextos de Chile y el mundo. 2. Explorar enfoques arqueológicos sobre tiempo, espacio, materialidades, patrimonio y divulgación del conocimiento, mediante ejercicios prácticos y estudios de caso. 3. Indagar en registros arqueológicos y bioantropológicos para aproximarse a las prácticas humanas del pasado. 4. Examinar los marcos éticos de la disciplina y de los principales debates en torno a las normativas patrimoniales y experiencias de trabajo comunitario y público.	
15. Saberes / Contenidos <i>Unidad I: ¿Qué es la arqueología? Desmitificando imaginarios</i> – Definición de la arqueología en cuanto ciencia social. – Diferencias entre la arqueología e imaginarios sociales. – ¿Qué es la ética en la arqueología? Espacio normativo e importancia de la práctica social responsable. – Ejemplos de la comunicación y divulgación patrimonial <i>Unidad II: Trayectoria disciplinar de la arqueología en Chile</i> – Breve repaso del desarrollo histórico de la arqueología chilena. – Principales áreas de investigación desde la perspectiva del campo disciplinar – Historicidad de la relación de la arqueología con las comunidades locales. <i>Unidad III: Preguntas y respuestas arqueológicas</i>	

- Conceptos y unidades espaciales: nociones de sitio, paisaje y complejos.
- Conceptos de alcance temporal: conceptos de periodo, horizonte, fases
- Conceptos de alcance material: nociones de artefacto y tipologías, contexto, cultura arqueológica, cultura material y materialidad.
- Introducción al trabajo de campo y laboratorio.
- Implicancias de la interpretación, alcances y potencialidades
- El diario de campo y la interpretación contextual.

Unidad IV: El rol de los arqueólogos en la sociedad contemporánea

- Nociones de arqueología pública y educación patrimonial.

Unidad V: ¿Qué es lo que hacen lxs arqueólogxs en Chile-hoy?

- Discusión sobre las áreas de especialización arqueológica

16. Metodología

El curso se impartirá en sesiones lectivas y prácticas. En las sesiones lectivas se buscará acercar al/la estudiante a las nociones básicas del saber y hacer de la arqueología en el contexto local de su desarrollo y global. Las sesiones lectivas involucrarán lecturas y recursos audiovisuales, estudios de casos, revisión de proyectos y acceso a charlas de profesionales invitados, etc.

En las sesiones prácticas, se aplicarán los conocimientos aprendidos durante las sesiones lectivas sobre el material. La finalidad de las sesiones prácticas es que el/la estudiante "aprenda haciendo".

Las sesiones lectivas tendrán una duración de un bloque (1.5 horas), en tanto que las sesiones prácticas y tutoriales tendrán una duración de dos bloques (3 horas).

El taller está construido por dos secciones. Los módulos tendrán un énfasis en contenidos eminentemente prácticos con trabajo en laboratorio por secciones.

El trabajo práctico tendrá una orientación de aprendizaje basado en problemas.

- Uso de presentaciones interactivas (mentimeter, etc.)
- Uso de videos educativos sobre excavaciones (disponibles en plataformas como YouTube o Vimeo).
- Uso de plataformas gratuitas externas (Google Earth Pro,) e internas (repositorios de revistas, etc.).
- Talleres prácticos

- Diario de campo
- Simulación de prospección en entorno universitario
- Visita a excavación arqueológica en curso-RM
- Laboratorio
- Visita a instancia de análisis arqueológico
- Divulgación
- Visita a museo o depósito de colecciones
- Estudio de casos
- Sesión con expertxs o invitadxs
- Desarrollo de un proyecto grupal que integre tecnologías y los conceptos aprendidos

17. Evaluación

El curso se desarrollará en 14 semanas de clases.

Cada sesión semanal contiene espacios de actividades teóricas y prácticas.

Las evaluaciones están programadas según el cronograma del curso.

Estas contemplan los siguientes porcentajes:

- Evaluaciones formativas y autoevaluación (0%)
- Creación de obra audiovisual para línea de tiempo (20%)
- Compilado de fichas (30%)
- Elaboración progresiva del diario de campo (30%)
- Exposición grupal-pública con infografía o póster (20%)

Modalidad de examen (se realiza en conjunto):

*Los estudiantes se podrán eximir del examen con el 100% asistencia y una nota final sobre 5.5.

*Solo se podrá faltar a 3 clases con justificación o adecuaciones durante el semestre.

Quienes sobrepasen este mínimo, deberán realizar el examen, independiente de su nota de aprobación.

La nota del examen final equivale a un 40% del curso, mientras que las evaluaciones del semestre corresponden a un 60%.

18. Requisitos de aprobación

Nota mínima de aprobación: 4.0 y nota de eximición: 5.0.

Las actividades de visitas y prácticas son de carácter obligatorio para la aprobación del curso.

El Taller se regirá por dos principios de trabajo:

1. **AUTONOMÍA y trabajo COLABORATIVO:** Se espera que cada estudiante realice avances individuales y trabajo autónomo en relación a las tareas y/o actividades que se evaluarán en grupos (de 4 a 5 personas). Se espera que se distribuyan roles y que exista rotación, actuando de manera colaborativa.
2. **EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LAS IDENTIDADES:** El curso se desarrollará en base al principio de la equidad de género, con apego irrestricto a la normativa vigente en la Universidad. Cualquier tipo de violencia, discriminación, lenguaje peyorativo entre las y los participantes, será debidamente amonestada.

Asistencias e Inasistencias:

La asistencia a las actividades evaluadas será registrada por los ayudantes del curso y quedará disponible en el sistema correspondiente. Es responsabilidad de cada estudiante verificar que su asistencia ha sido correctamente registrada. Sólo se aceptarán certificados médicos para justificar inasistencias a actividades evaluadas, los cuales deben ser enviados a la coordinación de la carrera dentro de los plazos definidos por el calendario académico respectivo.

Protocolización del uso de herramientas de IA generativa:

En este Taller, no está permitido utilizar contenido generado por herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) en las fichas o informes, incluyendo gráficos, imágenes o ilustraciones.

Sin embargo, se permite el uso de estas herramientas exclusivamente para:

- Corregir el estilo, ortografía y gramática de textos propios.
- Ordenar la estructura de un informe personal.
- En estos casos, el uso de la herramienta debe ser referenciado explícitamente en el documento.

El incumplimiento de esta normativa será sancionado con la calificación de nota 1 en la evaluación correspondiente.

Protocolización sobre el plagio

En este Taller, el plagio en cualquiera de sus formas está estrictamente prohibido. Esto incluye, pero no se limita a:

- La copia total o parcial de textos, ideas, gráficos o cualquier tipo de contenido sin la debida cita o atribución.
- La presentación de trabajos de terceros como propios, incluyendo aquellos obtenidos a través de internet, bases de datos o herramientas de IA generativa.
- El uso de trabajos previos propios (autoplagio) sin la debida autorización y contextualización.

Será responsabilidad de cada estudiante verificar la originalidad de sus entregas utilizando herramientas de detección de plagio, si están disponibles. El plagio será sancionado con la nota 1 en la actividad correspondiente y podría implicar medidas disciplinarias según las normativas institucionales.

19. Palabras Clave

Arqueología, Saber-Hacer, Cultura Material, Metodología, Registro.

20. Bibliografía Obligatoria

Carandini, A. (1997). Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica. Barcelona: Ed. Crítica.

Domingo, I., H. Burke & Smith, C. (2015) Manual de campo del arqueólogo. Barcelona: Ariel.

González-Ruibal, A. y X. Ayán 2018. Arqueología: Una Introducción al Estudio de la Materialidad del Pasado. Madrid: Alianza Editorial.

Hernando, A. 2015. ¿Por qué la arqueología oculta la importancia de la comunidad? TRABAJOS DE PREHISTORIA 72, 1, 22-40. doi: 10.3989/tp.2015.12142

Renfrew, C., & Bahn, P. (2011). Arqueología: teorías, métodos y práctica. Madrid: Akal.

21. Bibliografía Complementaria

Ávila, F. 2009. Interactuando desde el estilo: Variaciones en la circulación espacial y temporal del estilo alfarero Yavi. *Estudios Atacameños*. N.37: 29-50 .

Bate, L. 2000. Teoría y métodos en arqueología, ¿criticar o proponer? Conferencia inaugural del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Córdoba. Banning, E. (2020) *The archaeologist's laboratory. The analysis of archaeological evidence*. Second edition. Springer, Cham, Switzerland.

Berenguer, J. 1987. Problemas con la definición de sitio arqueológico. In *Arqueología y ciencia: Segundas Jornadas*, L. Cornejo et al., Eds., pp. 61-80. Santiago.

Berenguer, J. (2014). Memorias y desmemorias de un estudiante de arqueología de fines de los 60 y comienzos de los 70. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, (41-42), 67-71.

Castro, V. (2002). Ayquina y Toconce: paisajes culturales del norte árido de Chile. En E. Mujica (Ed.), *Paisajes culturales de los Andes* (pp. 209-222). UNESCO.

Conforti, María Eugenia. (2010). Educación no formal y patrimonio arqueológico: Su articulación y conceptualización. *Intersecciones en antropología*, 11(1), 103-114.

Recuperado en 28 de enero de 2025, de

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2010000100008&lng=es&tlng=es.

Domínguez, M. (1998). Tafonomía y ciencia ficción: algunos casos prácticos. *Quadernos Prehistoria* 19: 7-26.

Gianotti, C. (2004) La prospección como estrategia metodológica para el estudio del paisaje monumental en las tierras bajas uruguayas. *Arqueología Espacial* 24-25, pp. 259-282.

Lemp, C., Rodríguez, M., Retamal, R. y Aspillaga, E. (2008). Arqueología del depósito: manejo integral de las colecciones bioantropológicas en el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. *Conserva* N°12, pp. 69-96.

Museo Chileno de Arte Precolombino (1997-1998). *Chile antes de Chile: Prehistoria*. MCHAP. Santiago.

Niemeyer, H. (2013). *Cuadernos de Campo y Arqueología, 1932-1962*. Santiago: Sociedad Chilena de Arqueología. Renfrew, C. & Bahn, P., eds. (2005) *Archaeology: The Key Concepts*. London, Routledge, New York.

Rivera, F. y Lorca, R. 2018. Tiempo y arqueología: hacia una temporización de trazos e imágenes en sitios industriales del Norte de Chile (siglo XX). *Vestigios - Revista Latino-*

Americana de Arqueología Histórica 4(2):43-64. DOI:10.31239/vtg.v4i2.10666

Staropoli, Laura, Acevedo, Verónica J., Ávido, Daniela N. y Vitores, Marcelo (2023). Reflexiones en la práctica de la arqueología digital: la construcción y comunicación del patrimonio cultural virtual. *Virtual Archaeology Review*, 14 (29), 118-135.

Salerno, V.; Umaño, M.; Helfer, V.; Raies, A.; Pinochet, C.; Darigo, M.; Warr, M.; Ramos, M. (2017). Cuando los límites importan: Dimensión pública e implicancias sociales del trabajo arqueológico. *Humanidades*, vol. 7, núm. 1.

22. Recursos Web

Ley 17.288 de Monumentos y Normas relacionadas:

<http://www.monumentos.cl/publicaciones/publicaciones-periodicas/ley-monumentos-nacionales-normas-relacionadas-2018>

Ley 19.300 Sobre bases generales del medio ambiente

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30667>

Declaración de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas

http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf m

Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Pasados de Moda

https://www.instagram.com/pasados_de_moda/

Arqueología Urbana

https://www.instagram.com/arqueologia_urbana_chile/?hl=es

Web Museo Chileno de Arte Precolombino

<http://www.precolombino.cl/>

Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile: <https://colegiodearqueologos.cl/>

Consejo de Monumentos Nacionales: <https://www.monumentos.gob.cl/>

Sociedad Chilena de Arqueología: <https://www.scha.cl/>

World Archaeological Congress: <https://worldarch.org/>